

CIENCIAS SOCIALES

IDENTIDADES NACIONALES E INTEGRACIONES REGIONALES

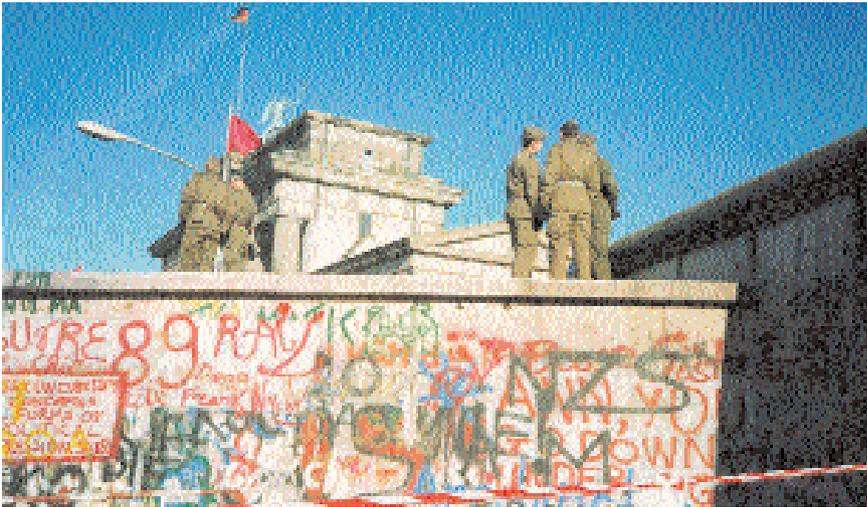


Introducción. El Estado y la nación en un mundo global | Los Estados y sus proyectos nacionales en América Latina | Estado y "cultura nacional" | Las hipótesis de conflicto | Naciones, diversidad e integración | Los nuevos escenarios de lo nacional: globalización e integración regional | Un caso: migraciones dentro de América Latina, discriminación y xenofobia | Segundo caso: las zonas de frontera | Conclusiones

Autor: Dr. Alejandro Grimson (UNSAM y CONICET) | **Coordinación Autoral:** Dra. Patricia Funes (UBA y CONICET) y Dr. Áxel Lazzari (UBA)

INTRODUCCIÓN. EL ESTADO Y LA NACIÓN EN UN MUNDO GLOBAL

© Yann Forget



El famoso Muro de Berlín, que dividía los sectores oriental y occidental de la ciudad, construido en 1961 y finalmente derribado en 1989, al reunificarse Alemania.

Desde hace años se viene anunciando un mundo sin fronteras, una comunidad global donde las interconexiones entre ciudadanos muy distantes fluyen sin barreras, donde los productos y las personas se transportan, donde las informaciones y los mensajes viajan aunque la gente permanezca en su sitio. Se trata de un antiguo pronóstico, el augurio de una aldea global donde no se compartirá el fogón de las leyendas, sino los mitos de la televisión. Ya sea por el desarrollo de las tecnologías, ya sea por la expansión de poderes militares y coloniales, ya sea por la velocidad de los flujos de capital, una y otra vez se anuncia el fin de las fronteras. En las próximas páginas veremos que esa afirmación no tiene correspondencia con lo que está sucediendo en el mundo y que asumir esa creencia equivocada, además del error de diagnóstico, impone un fuerte límite a la imaginación social.

Es importante prestar atención a ciertos hechos relevantes de los últimos tiempos. La Unión Europea ha abolido las fronteras internas, pero ha reforzado sus límites con el resto del mundo: para un latinoamericano cada vez es más difícil emigrar y radicarse en Europa. Estados Unidos también hace cada vez más difícil el ingreso y la permanencia legal en su territorio: los argentinos deben

hacer engorrosos trámites que pueden terminar en el rechazo de la solicitud; en la zona de frontera con México instaló los restos de las pistas de acero utilizadas por sus aviones en la Guerra del Golfo como un nuevo muro divisor. También Israel, en otra zona del mundo, construye una muralla dejando del otro lado y excluyendo a miles de palestinos. El Muro de Berlín pertenece al pasado por el tipo de división que implicaba, pero el mundo tiene hoy nuevos muros y nuevas divisiones.

No todos pueden disfrutar del mismo modo las nuevas conexiones transnacionales. Incluso, un tercio de la población mundial no tiene acceso a energía eléctrica. Si se

considera que continúa aumentando la desigualdad entre sectores sociales y entre el sur y el norte, podríamos sospechar que en esta aldea global cada vez hay más barreras. El mundo del futuro tendrá más fronteras.

En un contexto de "globalización", en un contexto de conformación de bloques regionales como el Mercosur, la Unión Europea o el NAFTA, ¿qué sucede, entonces, con el Estado y con la nación en América Latina? Se ha dicho que los Estados tendrán un papel cada vez menos importante en un mundo global, ya que pierden soberanía económica y política. Se ha dicho que en ese contexto, poco peso tendrán las naciones y las identidades nacionales. Nuevamente, es necesario hacer diagnósticos complejos que nos lleven a cuestionar esas creencias del sentido común.

Resulta necesario distinguir opciones ideológicas o políticas de un diagnóstico de la situación mundial o latinoamericana. Aceptar un diagnóstico que afirma que el Estado ya no tiene capacidad de intervención implica aceptar el creciente retiro del Estado de áreas sociales, económicas y científicas de carácter estratégico. De la misma manera, aceptar que los sentimientos nacionales pertenecen al pasado, ya que no tendrían mayor sentido en un mundo global, podrá servir de apoyo para futuras propuestas, pero no se condice con la realidad actual.

Para comprender la vida del Estado y de la nación en un mundo global es necesario remontarse a la historia.

María Bolívar <http://geografiaserrantes.com>

UN Photo Library

Los nuevos muros del siglo XXI erigidos para impedir el tránsito de las personas.

1. Intervención artística sobre el muro que Estados Unidos construye en su frontera con México.
2. Construcción del muro que Israel está levantando en la frontera con Palestina.

LOS ESTADOS Y SUS PROYECTOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA



Llegada de inmigrantes europeos al puerto de Buenos Aires a comienzos del siglo XX.

Los Estados nacionales, en todo el mundo, son fenómenos bastante recientes. Hace 150 años no existían Italia o Alemania. En América Latina hace poco menos de dos siglos, cuando se iniciaba el proceso de las independencias, no había sentimientos nacionales. Los sentimientos e identidades nacionales fueron construidos socialmente en procesos complejos que incluían la consolidación de instituciones, leyes, derechos y acceso a beneficios ciudadanos.

El Estado y la nación se construyeron en América Latina en contextos y de modos diferentes. No es posible procurar sintetizar aquí esa complejidad. Para comprender la constitución de la nación en la Argentina se puede tomar el papel de la escuela como un ejemplo condensador. Por un lado, allí se enseñaba una lengua común, una historia compartida y una concepción del territorio; por otro lado, al generalizarse como pública y obligatoria, estableció un piso compartido para el conjunto social.

La escuela es un buen ejemplo para comprender las ambivalencias de toda nación. Hay relatos que se imponen a veces de

manera autoritaria. En muchas ocasiones, los docentes y alumnos de todo el país se han quejado de que los manuales "nacionales" narraban el mundo como si terminase en la General Paz. En la medida en que esa visión porteña del país prevalecía, lo nacional estaba muy relacionado con la desigualdad interior. Pero no sólo eso: muchas veces, esos relatos escolares implicaban hablar de los indígenas como seres inferiores, y la historia era contada desde el punto de vista de los propios ejecutores del

genocidio de la llamada "Conquista del Desierto". Además, cuando se explicaban los límites nacionales, se hacía referencia a nuestros vecinos, en particular a Chile, como si fuera un enemigo con quien debemos luchar por cada centímetro de territorio. Es decir, la escuela contribuyó a conformar un conjunto de imágenes de la Argentina y de sus vecinos. En esas imágenes, la población del país aparecía como homogénea, un "crisol de razas", una mezcla de grupos diferentes. En el imaginario



Reverso del billete de cien pesos argentinos en el que se celebra el genocidio de los aborígenes de la Patagonia bajo el nombre "La conquista del desierto"

Archivo AE



Archivo AE

social que se construyó, esos grupos eran de origen europeo: españoles, italianos, polacos, franceses, suizos y así sucesivamente. Los indígenas o los hijos de indígenas y españoles no eran incluidos en los modos de imaginar la población de un país que se creía europeo.

Esta idea de la Argentina como un enclave europeo en América del Sur también influyó en las maneras de considerar a nuestros vecinos. Se pensaba que social y culturalmente no éramos parte de América Latina, porque esta era representada por la mayoría indígena de Bolivia o Paraguay, o, de otro modo, por la presencia africana en el Brasil. En síntesis, se construyó la imagen de la Argentina como un país homogéneo, europeo, que contrastaba con sus vecinos mayoritariamente indígenas o negros. Ninguna de estas imágenes correspondía a la realidad. Tampoco era una completa falsificación. Más bien, derivaba del hecho de creer que la Capital Federal era la Argentina y, consecuentemente, de pensar al resto de la población del país como extranjeros en su

propia tierra, como ciudadanos de segunda. Cuando en los años treinta y cuarenta los descendientes de indígenas, o de indígenas y españoles, comenzaron a llegar masivamente a Buenos Aires, mientras avanzaba el proceso de industrialización, se los designó como "cabecitas negras" o, aunque no eran descendientes de africanos, se los llamó directamente "negros".

En esta fase de construcción e imaginación de las fronteras de las identidades nacionales había instituciones cada vez más fuertes en términos de su capacidad de intervención sobre la vida social. Esas instituciones forjaron un sentido de lo nacional.

Cabe preguntarse, por cierto, por qué estas imágenes se impusieron y fueron internalizadas por la población, aunque no concordaban con sus características socio-demográficas. La respuesta es compleja. En términos conceptuales es necesario comprender que las imágenes que tenemos sobre nosotros mismos generalmente no corresponden de manera estricta a la realidad. Si pensamos en otros países, también

nos daremos cuenta de que es común esa falta de correspondencia.

Ahora bien, también hubo procesos históricos que contribuyeron a consolidar tales imágenes. Por una parte, la escuela no fue sólo una fuente de relatos, sino una fuente de ciudadanía. Es decir, la escuela y otras políticas del Estado implicaban necesariamente ampliar y consolidar derechos, generalmente por medio de importantes luchas sociales. El Estado no fue sólo ni fundamentalmente el agente que proyectó constituir imágenes nacionales. Ese proyecto fue parte de un gran proyecto económico y político, como es el de construir cualquier nación. Y si esas narraciones se inscribieron en el sentido común, en buena medida fue porque otros derechos y accesos también tendieron a hacerse comunes en aquellas épocas.

Así se sintetizan las ambivalencias del Estado y de la nación. El Estado posee el monopolio de la violencia legítima en un territorio. Esa legitimidad ha sido utilizada en ciertos momentos históricos para hacer valer derechos cívicos, sociales o políticos.



Agencia TELAM

La violencia estatal fue usada en todas las dictaduras de América Latina para imponer políticas excluyentes para amplios sectores sociales.

Sin embargo, también ha sido utilizada en otros momentos para imponer modelos económicos que perjudicaban a amplios sectores sociales, así como modelos culturales que implicaban la exclusión de grupos estigmatizados en la definición hegemónica de lo nacional. Lo nacional, entonces, implica el sentimiento de pertenencia a una comunidad, cuyas características y sentidos son definidos en relaciones de poder. Un cierto modo de imaginación comunitaria puede ser excluyente (como sucede en la definición de la Argentina como país europeo). Sin embargo, la nacionalidad es también una forma de inclusión en la medida en que es base de derechos y de ciudadanía, y en la medida en que se acepta que una nacionalidad no es ni debe ser sinónimo de una cultura. De allí la ambivalencia.

Por otra parte, los procesos de construcción de ciudadanía fueron diversos en América Latina. Hubo países donde expresiones de las culturas populares se incorporaron a la cultura nacional socialmente valorada. Un ejemplo es Brasil, donde el samba y el Car-

naval fueron incorporados. Otros Estados nacionales, en cambio, rechazaron durante décadas las culturas e identidades indígenas o afro, aun cuando –como sucedía en Bolivia– eran la mayoría de la población. En estos casos, la falta de reconocimiento de la pluralidad interna podía combinarse con ausencia de derechos ciudadanos. El punto es que allí donde las expresiones culturales de los sectores populares fueron tan excluidas como esos mismos sectores eran discriminados del acceso a la ciudadanía, los sentimientos nacionales se inscribieron más débilmente en la sociedad.

A esto hay que agregar otra dimensión, quizá más difícil de comprender. En la medida en que cada Estado se fue constituyendo en epicentro de la vida social y política de un territorio, se producía un efecto de nacionalización de por sí. Si en las épocas coloniales las referencias políticas eran el reino y los ámbitos administrativos, si después de la independencia no hubo una referencia fuerte y centralizada como sí la había en Brasil, desde fines del siglo XIX y

de manera creciente, el Estado nacional se consolidó como epicentro de la vida política. Algo similar, con matices, sucede en otros países del Cono Sur. Eso genera que haya procesos sociales y políticos que se dan de las fronteras para adentro y que no afectan (o afectan de un modo muy diferente) a los países vecinos. Por ejemplo, un proceso de devaluación de la moneda nacional afecta al conjunto de los habitantes del país. Lo mismo sucede con golpes militares o procesos de persecución política. Es decir, a lo largo del siglo XX, de manera creciente se desarrollaron procesos específicamente nacionales, dramas y alegrías nacionales que no son el resultado de una política cultural del Estado, sino el producto de experiencias compartidas por la población, aun cuando son vividas de maneras muy diferentes por los sectores más pobres y los más ricos, por los de la capital y los de las provincias, etc.

Así se plantea, entonces, una tensión entre dos elementos constitutivos de toda nación: compartir en la desigualdad, compartir en la diversidad. Esto implica que no

hay una esencia nacional, un ser colombiano, chileno o argentino que se lleve en la sangre. Pero también implica que lo nacional no se reduce a un conjunto de símbolos sin relevancia o a una mera ideología. En realidad, los sentimientos de pertenencia nacionales se vinculan a la vez con el resultado de las políticas del Estado y otros agentes sociales (los medios de comunicación, organizaciones sociales y religiosas, etc.) como con el hecho de compartir, para bien y para mal, experiencias históricas. Las peores experiencias históricas (desde el terrorismo de Estado hasta la inestabilidad económica) constituyen, a través de la historia, desde palabras hasta modos de sentir, desde miedos sociales hasta liderazgos, y así sucesivamente.

En América Latina, las fronteras entre los Estados nacionales no coinciden con ninguna diferencia cultural anterior a la colonización. Su ubicación se vinculó a disputas entre portugueses y españoles, entre las diferentes jurisdicciones posteriores, entre

distintos agentes sociales y políticos. No hubo ninguna "causa cultural" para trazar esas fronteras. Sin embargo, eso no significa que no hubiera, después, fuertes consecuencias culturales del hecho de que la frontera se instituyera. Justamente, las fronteras establecieron el límite hasta el que podía ser efectiva la política soberana de un Estado, el límite hasta el que había derecho para que los actores sociales le reclamaran a ese Estado y la línea donde una experiencia histórica dejaba de ser compartida.

Esto es relevante porque, cuando se afirma que las naciones están desapareciendo, se afirma a veces que, como las fronteras fueron instauradas sin razones culturales, cuando se diluyen las motivaciones económicas y políticas que las generaron, entonces ellas también tenderán a diluirse. Sin embargo, los Estados crearon las naciones a la vez que los marcos en los que los procesos y sentimientos nacionales adquirieron vida propia. En un extenso proceso histórico, algunas fronteras que únicamente existían en los

mapas se constituyeron no sólo en marcas en el territorio, sino también en barreras institucionales, aduaneras y migratorias. A las zonas más remotas de los países llegaron poco a poco las escuelas y los ejércitos, las nuevas leyes nacionales y los medios de comunicación. La transformación en los modos de clasificación, percepción y significación fue tan importante que se modificaron, en algunos casos, los modos de clasificación social de grupos indígenas. Por ejemplo, grupos que distinguían entre aquellos que vivían "río arriba" y aquellos que vivían "río abajo", cuando el río se convirtió en el límite que separaba dos estados nacionales, comenzaron a utilizar las orillas como nueva forma de distinción. Las relaciones sociales continuaron muchas veces a través de las fronteras, dinamizadas por el parentesco y por lenguas en común. Pero los parámetros nacionales fueron creciendo en importancia y, en algunos casos, compitiendo con lealtades étnicas previas.

Wilton Junior / AE



El carnaval de Río de Janeiro, Brasil: desfile de *escolas do samba* por el sambódromo, símbolo de la institucionalización del Carnaval.

ESTADO Y "CULTURA NACIONAL"



TELAM

Diego Maradona, ídolo popular del fútbol más allá de las fronteras argentinas, lleva la copa del Mundial de México en 1986.

¿Qué son entonces las "culturas nacionales"? Como hemos dicho, la alusión a "culturas nacionales" puede referir más a políticas oficiales que procuraron en cierto momento instaurar como propio un conjunto de símbolos de la cultura de un país o formas hegemónicas que distan de describir realidades multifacéticas. La imposibilidad de llenar de contenido fórmulas como "cultura argentina" o "cultura nacional" muestra ese carácter de proyecto más que de constatación. ¿Cómo caracterizar la "cultura argentina" mediante un haz de elementos lingüísticos, musicales, gastronómicos? Veamos: un intento de definir la "cultura argentina" por medio del lenguaje verbal se encuentra con el problema de que en muchos países vecinos se habla la misma lengua. Y la pretensión de sostener el argumento en las sutilezas de la tonada o la

pronunciación revela que amplias zonas del país tienen más en común con los países vecinos que con Buenos Aires. Y no sólo en la tonada o la pronunciación. ¿Cuál es la música "nacional"? Hay una música que se intentó identificar con la Argentina: el tango. Pero el tango no da cuenta de la enorme diversidad de músicas con las que elegirían identificarse diferentes poblaciones de las provincias.

Es necesario comprender que esas políticas y representaciones sobre la nación no describen una realidad, pero ellas mismas modifican la realidad. La propia definición de la "música popular brasileña" o del tango como "música nacional" es un factor que incide en la nacionalización de ese mismo tipo de música. El alcance de esos efectos es diferente en distintas sociedades y en diversos sectores de ellas. De hecho, en una

sociedad no es posible cualquier representación: si el chamamé o el rock no son postulados como músicas nacionales y el tango sí, esto da cuenta de procesos históricos y estructurales que se refieren al lugar que ocupa Buenos Aires en la política oficial de representación de la nación.

A veces, en un diario o en la televisión se plantean preguntas como: ¿qué comen los argentinos?, ¿qué sueños tienen los argentinos?, ¿qué leen los argentinos? En realidad, "los argentinos" comen, sueñan y leen cosas muy distintas. Sin embargo, es poderosa la creencia social de que el conglomerado de seres humanos pertenecientes a un Estado nacional tiene una cultura homogénea que sería la causa de la existencia de ese Estado.

¿Quiere decir esto que los argentinos no tienen nada en común? No. La cuestión es

SITUACIONES DE FRONTERA

El discurso latinoamericanista, más allá de su efectividad política, en algunas ocasiones se convierte en un obstáculo para comprender las relaciones entre grupos sociales en esta región. Cuando la "hermandad" entre los pueblos constituye un supuesto previo, resultan invisibles la realidad cotidiana de negociaciones, los conflictos, la producción de imágenes negativas de los vecinos. Como esa supuesta hermandad transfronteriza se ha instalado como sentido común, debemos subrayar ciertos elementos que apuntan en dirección contraria. Así, pretendemos saber de dónde partimos para la construcción de eventuales alianzas, entendiendo que una comunidad de intereses está mucho más por ser creada que lo que puede ser considerada como un hecho presente. Es necesario reconocer los efectos sociales y culturales del largo proceso de construcción de los Estados nacionales latinoamericanos y comprender los sentidos prácticos de la nacionalidad para los sectores sociales que habitan las fronteras.

La acción sistemática de los estados modificó, en algunos casos, las propias clasificaciones identitarias de grupos aborígenes. Gordillo y Leguizamón han mostrado cómo diversos grupos que habitaban las márgenes del Pilcomayo medio (entre otros, tobas y wichís) utilizaban el río como criterio de demarcación entre los pobladores: la oposición era "río arriba" y "río abajo". La creciente presencia de los estados nacionales en la región a través de sus fuerzas militares implicaron un cambio en la percepción de los aborígenes, comenzando en algunos casos a definir los límites intertribales en función de una u otra margen del río. Esto es: clasificar a los grupos en función de la frontera interestatal.

Por otra parte, los guaraníes que habitan la frontera argentino-boliviana no han percibido el límite como un

obstáculo insalvable y han mantenido estrechos vínculos entre las aldeas. Sin embargo, Hirsch muestra que cuando los guaraníes que habitan en Bolivia se refieren a la Argentina hablan de *Mbaporenda*, "el lugar donde hay trabajo". Para los guaraníes que habitan en la Argentina sus pares del otro lado de la frontera son *ñandetararëta*, "nuestra familia", el lugar de origen, de los antepasados. Estas categorías nativas parecen aludir a la vez a un vínculo y a la existencia de los Estados nacionales. El lugar de los antepasados y el lugar del trabajo se encuentra, en ambos casos, *del otro lado* de la frontera política. De una manera diferente del caso de los tobas y wichís, el Estado y la nación son incorporados a las categorías y prácticas nativas. Por supuesto, en el heterogéneo territorio latinoamericano las relaciones entre identificaciones étnicas y nacionales varían según las poblaciones indígenas y las diversas relaciones con los distintos Estados nacionales.

Un caso diferente son las ciudades eminentemente comerciales sin población aborígena. Allí las definiciones nacionales son prevaletentes: los intereses y sentimientos suelen definirse en términos nacionales. Estas zonas tienen también fuertes sistemas de intercambio (comerciales, políticos, culturales). En ese sentido, puede haber una mayor o menor permeabilidad de la frontera. Sin embargo, esas relaciones sociales no implican necesariamente una modificación de las clasificaciones identitarias y autoafiliaciones nacionales. Más bien, es la existencia de la frontera sobre lo que se organiza un sistema social de intercambios entre grupos que se consideran distintos. Es decir, las localidades fronterizas conforman un sistema, pero no una única organización social. Es por ello que en situaciones críticas, el sentido común de la nación

puede virar en retóricas y prácticas nacionalistas.

Hay dos elementos característicos de muchas zonas fronterizas que deben ser considerados con precaución. Uno se refiere a un discurso nativo, un mito compartido por muchos de sus habitantes, que dice que "la frontera no existe", que "estamos integrados desde siempre". A pesar de lo que dicen los actores, es posible que la frontera no exista para algunas cosas y sí exista para otra. Así, mientras los actores usan cotidianamente la frontera para adquirir mercaderías a mejor precio, una gran parte de los conflictos sociales es enunciada en un lenguaje nacional que alude a defender el territorio, la soberanía y la nación.

El otro elemento es complementario. En muchas zonas fronterizas ese discurso nativo de la "hermandad inmemorial" es la base articuladora de una identificación transfronteriza como zona periférica y marginalizada en contra de las respectivas metrópolis nacionales. En términos locales, el discurso transfronterizo opera en muchas oportunidades como base de sustentación de un reclamo político contra el centralismo. Por una parte, es necesario evitar "culturalizar" un reclamo social. Por otra, no perder de vista que esa dimensión de reivindicación transfronteriza trabaja cotidianamente en tensión con otra que habla de la incorporación de un sentido común del Estado y la nación. De hecho, apoyarse en los vecinos para ampliar el sustento de un reclamo al interior del Estado-nación es una práctica que trasciende a las fronteras y que no debe confundirse con la supuesta irrelevancia del Estado como organizador de las disputas sociales y políticas.

Alejandro Grimson, "Introducción", en *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, Ciccus-La Crujía, 2000 (adaptación).

suponían que podían quedar en manos del "enemigo". Así, en algunos casos se generaron condiciones de promoción social de zonas alejadas, pero con el objetivo de "integrar culturalmente" zonas periféricas a la cultura pampeana, que se consideraba la "savia" de la "cultura nacional". En otros casos, como sucedió con el río Uruguay en el tramo que limita con Brasil, hubo prácticamente un plan para subdesarrollar una región del país.

Las políticas basadas en estas hipótesis de conflicto produjeron poderosos efectos socioculturales. Por una parte, mediante la convocatoria de los argentinos a "marchar a las fronteras" para defender la patria de los supuestos "enemigos", se estructuró un relato que enfrentaba a argentinos con chilenos y con brasileños. Por otra parte, esa política se sostuvo en muchos casos con la instalación de nuevas escuelas, hospitales, empresas públicas, medios de comunicación y carreteras. En estos casos (al revés de lo ocurrido en el río Uruguay), el desarrollo local coincidía con las hipótesis de conflicto.

Esto es importante como contraste con lo que ha sucedido en las últimas décadas. Desde mediados de los ochenta, las hipótesis de conflicto fueron abandonándose y se consolidaron políticas de integración regional. Al mismo tiempo, especialmente en la década de 1990, el Estado tendió a reducir crecientemente sus funciones sociales. De este modo, para las zonas de frontera, las noticias del Mercosur son contemporáneas a la desaparición de empresas e inversiones públicas y a la reducción de las políticas educativas y de salud.

NACIONES, DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN

Es difícil evaluar equilibradamente la importancia actual del Estado nacional y de una dimensión regional. Por un lado, cuando el énfasis se coloca exclusivamente en el nuevo bloque regional y se pretende diluir los Estados nacionales, se comete un error serio que consiste en falta de realismo. Se dibuja un camino de rosas, que conduce plácida-

mente a la armonía y el entendimiento mutuo. Eso no se ha verificado en ningún caso, ni en el Mercosur, ni en la Unión Europea, ni en el NAFTA (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte). En el otro extremo se plantea que la nación debe prevalecer en todos los casos y preservarse intacta de estos nuevos procesos. Sus tradiciones culturales y políticas, sus símbolos y referencias parecen entonces constituir un obstáculo insalvable para lograr la "integración".

Asumir esta contradicción seriamente es un paso necesario, pero no suficiente. Muchas veces se busca huir hacia adelante mediante declaraciones retóricas, por ejemplo, que la integración garantizará la diversidad nacional, o que se trata de lograr "unidad en la diversidad".

La tensión entre naciones, diversidad e integración regional se ha planteado desde el principio en el Mercosur. En la etapa anterior, aquella de las hipótesis de conflicto bélico, la nación dominaba el conjunto del panorama, subordinando la diversidad e inviabilizando un proyecto regional. Desde que

Andre Dusek / AE



El Mercosur nació como una unión aduanera entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En 2006 se incorporó Venezuela, se impulsó la integración de Bolivia y se establecieron acuerdos comerciales con Cuba.

se iniciaron los acuerdos, se han ensayado diferentes alternativas. En los años noventa predominó una unión aduanera sin avances políticos e institucionales que fueran en el camino de la Unión Europea. Es decir, los Estados nacionales tendieron a no ceder cuotas relevantes de soberanía, ni en términos legislativos (no se creó un Parlamento regional) ni en términos de derechos (no se avanzó en términos de ciudadanía común).

La ausencia de avances legales e institucionales intentó compensarse en el plano simbólico. Se planteó un proyecto cultural para formular una identidad distintiva del Mercosur. A través de los discursos que circulaban en ámbitos diplomáticos e intelectuales se constituyeron diferentes narrativas acerca de viejas y nuevas identidades, planteando de manera romántica las relaciones entre los "pueblos hermanos" de los países que integran el Tratado. Con la intención de producir histórica, geográfica y culturalmente una legitimidad que sustentara el proyecto de integración, también se desarrollaron planes para una nueva historiografía y geografía del Mercosur. En síntesis, un proyecto intelectual de ingeniería identitaria supranacional.

Creyendo que la cultura debe reflejar la economía se formuló el proyecto integracionista de la hermandad, que pretendía ajustar las narrativas históricas y geográficas a las fronteras contingentes del tratado del Mercosur. Básicamente, se intentaba construir legitimidad y garantía cultural para un proyecto económico. La cultura era concebida como funcional y, por lo tanto, se adaptaba al territorio de las soberanías nacionales agregadas. Se trataba de una nueva versión de la homogeneización proyectada en la fase de construcción de los Estados nacionales. Pero las identidades no se construyen por retórica y declamación. Como hemos mostrado con el papel de la escuela en el proceso de nacionalización, nuevas narrativas pueden expandirse junto con la expansión de derechos e instituciones.

Frente a esta propuesta de identidad común, las alternativas corren el serio riesgo de restringirse a una esencialización de la diversidad. Frente a la idea de que no hay más fronteras simbólicas, se pretende expresar el pluralismo afirmando que cada supuesta "cultura nacional" se conservará intacta más allá de la "integración". Quizá se pretenda,

de esta manera, apaciguar a los nacionalistas. La integración regional, en esta variante, es un nuevo marco para las mismas diferencias. Se trataría de que las distinciones entre grupos y países, que adquirirían antes el valor negativo que le puede adjudicar cualquier "hinchada" en un estadio de fútbol, fueran pensadas ahora positivamente. Como si un tratado de integración y buenas intenciones pudieran convertir aquello que era estigma en un proyecto de diversidad.

Primero se decía que el Mercosur barrería las fronteras generando una identidad única. Después, que dejaría intactas las fronteras identitarias. Primero se pasaba por alto el hecho de que las identificaciones no se construyen sólo a través de mecanismos simbólicos, sino también a partir del acceso a los derechos ciudadanos, a partir de instituciones y políticas sociales. Después se perdió de vista que la diversidad no es una esencia, sino un proceso histórico.

Cuando se habla de "unidad en la diversidad" o de "convivir" en ella no se percibe que la "unidad" y la "convivencia" deban, necesariamente, transformar cualquier diversidad que pueda existir. Si esta es un proceso histórico y relacional, no se puede pretender conservarla intacta más allá de los cambios sociales e, incluso, de valoración que se tenga de ella.

A menudo se dice que la diversidad cultural es a la humanidad lo que la diversidad biológica es a la naturaleza. La frase parece reivindicar la pluralidad. Sin embargo, es en realidad un modo de congelar las diferencias en un momento determinado. La frase naturaliza, esencializa. En la medida en que exista reconocimiento de las diferencias y estas se valoren positivamente, la diversidad se transformará. La convivencia es una convocatoria a la acción, mientras que la diversidad es una descripción que se da por supuesta. Cuando se afirma "convivamos en la diversidad" se presupone que existe una cierta distribución de las diferencias culturales, y de lo que se trata es de cambiar la actitud frente a una realidad pensada como inmutable. Se postula que se debe reconocer al otro, en vez de discriminarlo o tolerarlo, sin asumir que cualquier acción modifica esa diversidad. Para todo período podemos descubrir un mapa de la diversidad, pero éste será necesariamente un mapa histórico, de una diversidad situada.

Cuando se trata de acuerdos supranacionales, la diversidad que se busca conservar es la que expresan las "naciones". No se considera, así, ni el proceso histórico a través del cual una cierta pluralidad fue retrabajada para devenir "nación", ni la diversidad contemporánea de los espacios nacionales, no siempre expresada en los relatos oficiales de la identidad.

Así, con el Mercosur, primero quedaron en el camino las posturas nacionalistas tradicionales. Después, el proyecto de una ingeniería social de la identidad. Aunque debe reconocerse el riesgo de que ambos puedan resurgir, actualmente prevalece la idea de garantizar una creada "diversidad cultural" asociada a las naciones que, se afirma, debe resultar indemne del proceso. Se trata de un retorno *aggiornado* al nacionalismo. La nación no se opone a la "integración", pero debe sobrevivir intacta a ese proceso. Por el contrario, conviene reflexionar acerca de las relaciones socioculturales, considerando los modos complejos en los que las diferencias y la diversidad se encuentran contextualmente articuladas con las relaciones de desigualdad y de poder.

Vale la pena imaginar la posibilidad de que un proyecto de región se construyera sin seguir los pasos más críticos de la construcción de la nación. Especialmente, en aquella dimensión de construcción desde arriba hacia abajo, desde los centros hacia las periferias, conformando alteridades estigmatizadas. Para emprender ese ejercicio de imaginación conviene tener presente que no hay identificaciones completamente autónomas de relaciones sociales específicas, de instituciones y de derechos. El punto clave es asumir que la diversidad no se encuentra distribuida en territorios nacionales, y comprender que la heterogeneidad se presenta en cada espacio nacional y también en cada espacio urbano. En ese sentido, los procesos culturales e identitarios que puedan generarse serán necesariamente interpretados y concebidos desde esa multiplicidad constitutiva y dinámica. La diversidad resultante no será un producto de laboratorio, sino una construcción de muchos. No será una definición, sino un proceso. No será un intento de legitimar otras dimensiones, sino un proyecto legítimo en sí mismo que impactará sobre el conjunto del espacio de interacción.

CONFORMACIÓN DEL MERCOSUR

Tratado de Asunción (fragmentos)

La República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay [...];

Considerando que la ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, a través de la integración, constituye condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social;

Entendiendo que ese objetivo debe ser alcanzado mediante el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las interconexiones físicas, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de la economía, con base en los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio;

Teniendo en cuenta la evolución de los acontecimientos internacionales, en especial la consolidación de grandes espacios económicos y la importancia de lograr una adecuada inserción internacional para sus países;

Expresando que este proceso de integración constituye una respuesta adecuada a tales acontecimientos;

Concientes de que el presente Tratado debe ser considerado como un nuevo avance en el esfuerzo tendiente al desarrollo en forma progresiva de la integración de América Latina, conforme al objetivo del Tratado de Montevideo de 1980;

Convencidos de la necesidad de promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados Partes y de modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes;

Reafirmando su voluntad política de dejar establecidas las bases para una unión cada vez más estrecha entre sus pueblos, con la finalidad de alcanzar los objetivos arriba mencionados,

Acuerdan:

Art. 1. Los Estados Partes deciden constituir un Mercado Común, que debe estar conformado al 31 de diciembre de 1994, el que se denominará "Mercado Común del Sur" (MERCOSUR).

Este Mercado Común implica:

-La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente;

-El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales;

-La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes;

-El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración. [...]

Art. 4. En las relaciones con terceros países, los Estados Partes asegurarán condiciones equitativas de comercio. A tal efecto, aplicarán sus legislaciones nacionales para inhibir importaciones cuyos precios estén influenciados por subsidios, dumping o cualquier otra práctica desleal.

Paralelamente, los Estados Partes coordinarán sus respectivas políticas nacionales, con el objeto de elaborar normas comunes sobre competencia comercial.

Asunción, 26 de marzo de 1991.

Protocolo de Ushuaia (fragmentos)
[Los Estados partes del Mercosur] y la República de Bolivia y la República de

Chile, denominados en adelante Estados Partes del presente Protocolo, Reafirmando los principios y objetivos del Tratado de Asunción y sus Protocolos [...].

Reiterando lo expresado en la Declaración Presidencial de Las Leñas el 27 de junio de 1992 en el sentido de que la plena vigencia de las instituciones democráticas es condición indispensable para la existencia y el desarrollo del MERCOSUR.

Ratificando la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR y el Protocolo de Adhesión a esa Declaración por parte de la República de Bolivia y de la República de Chile, Acuerdan lo siguiente:

Art. 1. La plena vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados Partes del presente Protocolo.

Art. 2. Este Protocolo se aplicará a las relaciones que resulten de los respectivos Acuerdos de integración vigentes entre los Estados Partes del presente Protocolo, en caso de ruptura del orden democrático en alguno de ellos.

Art. 3. Toda ruptura del orden democrático en uno de los Estados Partes del presente Protocolo dará lugar a la aplicación de los procedimientos previstos en los artículos siguientes.

Art. 4. En caso de ruptura del orden democrático en un Estado Parte del presente Protocolo, los demás Estados Partes promoverán las consultas pertinentes entre sí y con el Estado afectado.

Art. 5. Cuando las consultas mencionadas en el artículo anterior resultaren infructuosas, los demás Estados Partes del presente Protocolo, según corresponda de conformidad con los Acuerdos de integración vigentes entre ellos, considerarán la naturaleza y el alcance de las medidas a aplicar, teniendo en cuenta la gravedad de la situación existente.

Ushuaia, 24 de julio de 1998.

LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LO NACIONAL: GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL

Los Estados nacionales fueron, durante más de un siglo, el ámbito "autoevidente" o "natural" de la acción social y política. Por una parte, cada persona era considerada y se consideraba ciudadana de un determinado país. Por otra parte, resultaba evidente que el Estado era el que detentaba el poder de establecer derechos y obligaciones, de fijar políticas y garantizar libertades. Mientras el poder de los Estados nacionales muchas veces se desdibuja (aunque no desaparece), en algunos casos se fortalecen niveles locales o municipales de acción y decisión, y en otros se configuran y desarrollan niveles regionales o supranacionales de derechos, políticas y justicia. Así, lo regional y hasta lo global pueden constituirse en nuevos marcos y nuevas escalas de imaginación, reclamo y acción. Ni lo local ni lo regional ni lo global eliminan lo nacional, pero sí lo resignifican y transforman.

La aparición de un marco global reorganiza otros marcos y trastoca lo establecido, de un modo análogo a las transformaciones que produjeron otras escalas (por ejemplo, del horizonte nacional o continental) en otros momentos históricos. Estas diferentes escalas también pueden considerarse distintas dimensiones. Hay una escala global de la tecnología y de ciertos mercados. También hay una revitalización de lo local, tanto en los sentimientos de pertenencia como en la acción cívica en ámbitos municipales. Esta revitalización apareció en los etnonacionalismos que ocuparon el centro de la escena de la ex Yugoslavia y otros países después de la caída de la Unión Soviética, pero también en movimientos de migrantes excluidos o en movimientos culturales de diversos países. Por último, en algunos casos se fortalece otra dimensión que es regional y que se encuentra en pleno proceso de definición y redefinición: desde los bloques regionales (UE, NAFTA, Mercosur) hasta figuras regionales de carácter histórico como América Latina o Iberoamérica.

La globalización, al acortar las distancias espacio-temporales, produce un incremento cualitativo de las interacciones entre gru-



Simón Bolívar y José de San Martín, libertadores de América y héroes de la emancipación latinoamericana.

pos sociales y culturales. El aumento de la interacción, sin embargo, no implica necesariamente que se produzca un aumento de la integración. Las interacciones pueden medirse en cantidad, regularidad e intensidad de los contactos. Mayores contactos no significan mayor armonía, inclusión y complementariedad. Más aún, el incremento de la interacción puede generar un aumento de los conflictos. La mayor cercanía física puede traducirse en un incremento de las distancias simbólicas.

Las dimensiones socioculturales de la globalización se enfrentan al desafío de que la mayor interconexión se convierta en una multiplicación de diferenciaciones identitarias, de neofundamentalismos, no sólo en grupos sociales, sino en los propios Estados centrales. Ese riesgo, muy real, no depende exclusivamente de factores culturales, sino de las percepciones que cada grupo tenga acerca de la distribución del poder y la jerarquía, de la riqueza y el bienestar. Por ahora

presenciamos una creciente monopolización del poder económico y del control de instituciones multilaterales. En algunas regiones, esa presión se traduce hoy en procesos de disgregación o en guerras crónicas. El riesgo es que se instituya, por años, la prevalencia de una "cultura global" de la desigualdad, la exclusión, la discriminación y la xenofobia.

UN CASO: MIGRACIONES DENTRO DE AMÉRICA LATINA, DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA

En lugar de expresar nuestros deseos acerca de cómo querríamos que fueran las relaciones sociales entre argentinos, chilenos, bolivianos, brasileños, paraguayos y uruguayos, vale la pena considerar algunos ejemplos de cómo esas relaciones son efectivamente. Dos "laboratorios" de estas relaciones entre grupos, entre sociedades, entre culturas son los procesos migratorios y las zonas de frontera.



La xenofobia en la Argentina, alentada desde los medios masivos de comunicación.

Los proyectos de integración regional impulsan la liberalización del mercado de capitales, apuntando al desarrollo de una economía de escala. En cambio, no se ha avanzado en facilidades para el desplazamiento de trabajadores en el área del Cono Sur.

A mediados de los años noventa, los medios de comunicación anunciaban una nueva ola de inmigración, equiparable a la de europeos de un siglo atrás, pero proveniente de países limítrofes. A medida que aumentaba el desempleo, algunas organizaciones gremiales comenzaron a sostener

que el trabajo debía ser sólo para los argentinos. Cuando el índice de desempleo saltó hasta el 15 %, las autoridades comenzaron a afirmar que bolivianos y paraguayos estaban "invadiendo" la Argentina, "robando trabajo" y, además, provocando una ola de delincuencia.

Esto implicaba una novedad y varias preguntas. La novedad era que desde altas esferas se acusaba a ciudadanos de países limítrofes de provocar dos grandes males: el desempleo y la inseguridad. Esto era una novedad porque la xenofobia (es decir, la

abierta discriminación de aquellos que son considerados extranjeros) hacia los bolivianos y paraguayos no había cobrado nunca la relevancia que tuvo en aquel momento. El proyecto de argentinización de principios de siglo se había plasmado en una política de integración que había implicado un acceso a derechos ciudadanos vinculado a una demarcación de las diferencias étnicas. Esto se tradujo en una fuerte compulsión asimilacionista, homogeneizante. La xenofobia como política central del Estado indicaba un cambio de época en la que la exclusión del acceso a derechos básicos se articulaba con una marcación potente de extranjería.

Ese cambio, sin embargo, no podía explicarse por motivos demográficos. Desde 1869 hasta 1991 todos los censos muestran una presencia de los inmigrantes limítrofes, es decir bolivianos, paraguayos, chilenos, brasileños y uruguayos, nunca menor al 2 % de la población, nunca mayor al 3 %. Complementariamente, algunas investigaciones mostraban que efectivamente había un incremento de la inmigración, pero muy similar al de otros momentos con un tipo de cambio atrayente. Ese incremento no autorizaba en absoluto a pronosticar, como se llegó a hacer, que en pocos años el 20 % de la población sería de origen boliviano y paraguayo.

¿Qué había cambiado? ¿Por qué tanta discriminación mientras crecía la retórica de la integración regional del Mercosur? Históricamente, los inmigrantes limítrofes no habían competido laboralmente con los argentinos, ya que ellos se insertaban en ámbitos laborales que los argentinos no aceptaban por ser de baja calificación y remuneración. Lo que produjo el cambio no fue un aumento cualitativo de la inmigración, sino un aumento de la desocupación. Lo que había cambiado no era la cantidad de inmigrantes: había un nuevo horizonte laboral de los argentinos, quienes antes no trabajaban en las condiciones de trabajo que los inmigrantes se veían obligados a aceptar, y ahora aceptaban trabajar en cualquier condición de trabajo. Por eso, no es que los inmigrantes empezaran a competir con los argentinos por los puestos de trabajo, sino que los argentinos eran quienes empezaban a competir con los inmigrantes por los puestos de trabajo tradicionalmente de los inmi-

grantes. O sea, lo que había cambiado no era la inmigración sino la Argentina. En ese cambio, nuestro país no se podía hacer cargo de sí mismo y entonces buscaba construir una nueva frontera: con los bolivianos, con los paraguayos, con los inmigrantes limítrofes que se asentaba en aquel antiguo imaginario de que la Argentina no es parte de América Latina y que debía evitarse la latinoamericanización. Así, este capítulo de nuevas fronteras y xenofobia era mucho más relevante social y culturalmente que la retórica integracionista.

SEGUNDO CASO: LAS ZONAS DE FRONTERA

En oposición a las hipótesis de conflicto bélico que las elites militares de Argentina, Brasil y Chile imaginaron en diferentes momentos del siglo XX, muchas veces los intelectuales y científicos sociales buscaron enfatizar que las poblaciones fronterizas viven unidas. Según esta visión, los Estados se enfrentarían por intereses de algunas elites, mientras los pueblos serían hermanos y solidarios entre sí.

Más allá de que esa imagen pueda resultarle bonita a mucha gente, es fácil darse cuenta de que se encuentra muy alejada de la realidad. Y conocer la realidad es una condición necesaria para transformarla.

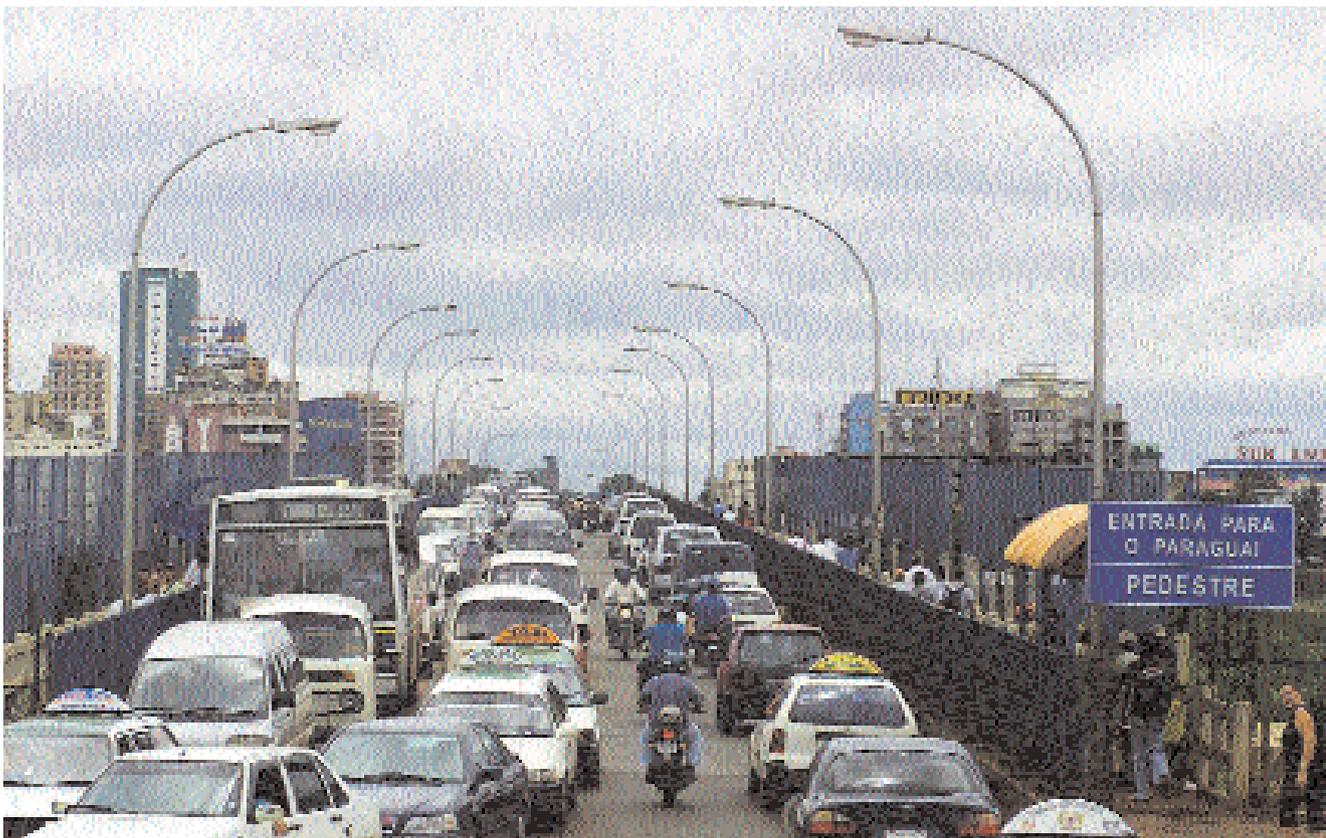
Lo cierto es que los procesos históricos que mencionamos acerca de la construcción de los Estados y las naciones tuvieron impactos muy relevantes en las maneras de pensar, sentir y actuar de las poblaciones ubicadas en las zonas de frontera. Las investigaciones desmienten creencias muy comunes sobre las zonas fronterizas. La primera creencia dice que como las líneas políticas dividieron culturas, las poblaciones mantienen una cultura a pesar de un siglo o más de procesos de nacionalización. Pero esto no es cierto. Los sentimientos e identificaciones nacionales son centrales en la vida de amplias zonas de frontera.

Un ejemplo. En las ciudades de La Quiaca y Villazón, ubicadas en la frontera entre Argentina y Bolivia, se realiza una fiesta de Carnaval con trajes idénticos. En el año 2000, por escasez de especialistas, sólo había trajes hechos en Villazón, Bolivia, para

un solo grupo de bailarines. Cuando los argentinos cruzaron a Villazón y compraron los trajes de diablos, dejaron a los bolivianos sin trajes para su Carnaval. Esto provocó un escándalo en la frontera, ya que fue considerado por los bolivianos como un "robo de cultura". Las dos poblaciones realizan la misma fiesta. Pero nadie imaginó entonces que puedan realizarla conjuntamente. Para los pobladores locales, la frontera constituye y limita su imaginación.

Suele decirse también que en las zonas de frontera la gente se casa indistintamente con sus connacionales o con los vecinos. Tampoco esto es cierto. Los estudios muestran que la cantidad de matrimonios que podemos llamar "mixtos" es relativamente baja (en los casos más altos estudiados no llegan a uno de cada cinco casamientos). Y, además, que tiende a disminuir durante el siglo XX, ubicándose en algunas zonas en cifras como un matrimonio "mixto" cada cien matrimonios.

Para complicar más las cosas, en el contexto del Mercosur se han construido y se siguen construyendo puentes que, según



Marcio Fernandes / AE

Acceso a Paraguay desde Brasil en la zona de la triple frontera.

afirman las autoridades en sus actos de inauguración, unirán más aún a pueblos hermanos por la historia. Sin embargo, lo más frecuente es que cuando las poblaciones desean atravesar esos puentes deben someterse a trámites migratorios y aduaneros, a desinfecciones y controles bromatológicos y cuestiones similares que producen grandes demoras. Por ello, en muchos casos, las políticas estatales en esos puentes y en otros pasos fronterizos han generado conflictos inéditos entre las poblaciones, produciendo retóricas nacionalistas en acciones de protesta. Por esa dirección, lo más probable es que estos puentes acaben separando ambas orillas.

En este ejemplo de los controles al tránsito de personas y de pequeño comercio entre los países del Cono Sur puede también notarse una última cuestión central. Aunque a veces se cree que en los últimos años el Estado ha tendido a diluirse hasta desaparecer, en realidad ha habido una

transformación. El Estado ha tendido a retirarse de las zonas de fronteras en sus funciones de protección social, como la salud o la educación, pero ha incrementado sus controles. En la época de las hipótesis de conflicto, el Estado pretendía conservar y fortalecer el control del territorio; en los actuales tiempos de "integración", el Estado pretende conservar y fortalecer el control de los flujos de personas y mercaderías.

CONCLUSIONES

En síntesis, los Estados y las naciones tienen y tendrán un papel muy relevante en el mundo contemporáneo. Su supuesta desaparición no se condice con lo que ocurre en regiones enteras y con lo que sucede en la vida cotidiana de los habitantes. Los Estados nacionales han forjado identidades y "culturas nacionales" de modos diversos en América Latina, con diferentes sentidos

y distintos grados de éxito. Aunque en el Cono Sur finalmente no se concretaron guerras entre los países en el siglo XX (sí fue muy relevante la Guerra de la Triple Alianza en el siglo XIX), las persistentes políticas han producido profundos efectos políticos, culturales y cognitivos en las poblaciones. Los actuales proyectos de integración regional están diseñados básicamente para integrar tecnologías y capitales, pero no se ha avanzado seriamente en cuestiones de fuerza de trabajo y derechos ciudadanos. Existe el riesgo cierto de que si no se desarrollan políticas sociales que beneficien a amplios sectores, el marco de la "integración" sea considerado (como ya sucede en zonas de frontera) como un marco diferente para potenciar disputas en términos nacionales. De allí que sea necesario pensar desde otras perspectivas los proyectos regionales, buscando que potencien la ampliación de los derechos ciudadanos.

Bibliografía

- Brubaker, Rogers y Frederick Cooper: "Más allá de 'identidad'", *Apuntes de investigación*, n° 7, Buenos Aires, 2000.
- Escolar, Diego: "Identidades emergentes en la frontera argentino-chilena", en A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, 2000.
- García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas*, México, Grijalbo, 1990.
- Gordillo, Gastón: "Canales para un río indómito. Frontera, estado y utopías aborígenes en el noroeste de Formosa", en A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, 2000.
- Gordillo, Gastón y Juan Martín Leguizamón: *El río y la frontera: aborígenes, obras públicas, y Mercosur en el Pilcomayo*. Buenos Aires, Biblos, 2002.
- Grimson, Alejandro (comp.): *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, 2000.
- Grimson, Alejandro: *El otro lado del río*, Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- Grimson, Alejandro: *La nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- Grimson, Alejandro: "La nación después del (de) constructivismo", *Nueva Sociedad*, n° 184, Caracas, 2003.
- Hannerz, Ulf: *Conexiones transnacionales*, Madrid, Cátedra, 1996.

Hirsch, Silvia: "Misión, región y nación entre los guaraníes de la Argentina", en A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, 2000.

Karasik, Gabriela: "Tras la genealogía del diablo. Discusiones sobre la nación y el Estado en la frontera argentino-boliviana", en A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, 2000.

Vidal, Hernán: "La frontera después del ajuste", en A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, CICCUS-La Crujía, 2000.

Agradecimientos

El equipo de Publicaciones de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente agradece a las siguientes instituciones y personas por permitirnos reproducir material fotográfico y colaborar en la documentación de imágenes: UNESCO Photobank; UN Photo Library; Agencia Estado (Brasil); Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina); Archivo General de la Nación (Argentina); personal y directivos de Agencia TELAM (Argentina); Museo Histórico Nacional (Argentina); Renato Luiz Ferrerira, de Agencia Estado (AE, Brasil); Yann Forget; María Bolívar; Adriana Lestido; Invierno Porteño.



Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus
Secretario de Educación, Lic. Juan Carlos Tedesco
Subsecretaria de Equidad y Calidad, Lic. Alejandra Birgin
Directora Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente,
 Lic. Laura Pitman

Coordinadora del Área de Ciencias Sociales, Lic. Raquel Gurevich
Coordinadora del Área de Desarrollo Profesional, Lic. Silvia Storino
Coordinadora del Programa de Capacitación Explora, Lic. Viviana Celso
Coordinadora de Publicaciones,
 Lic. Raquel Franco

Coordinación y documentación,
 Lic. Rafael Blanco
Edición, Lic. Gonzalo Blanco
Diseño y diagramación,
 DG María Eugenia Más
Corrección, Norma A. Sosa Pereyra

www.me.gov.ar